

**COLECCIÓN DEBATE INTERNACIONAL**

**Nº 3/2015**

**LAS RELACIONES ENTRE LA UNION  
EUROPEA Y ASIA CENTRAL**

Pablo Montesino-Espartero

04/11/2014

Esta obra está sujeta a la licencia Creative Commons 3.0 de Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas. Consulta de la licencia completa en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/deed.ca>



URI: <http://hdl.handle.net/2445/65421>

## **LAS RELACIONES ENTRE LA UNION EUROPEA Y ASIA CENTRAL**

**Pablo Montesino-Espartero**

**04/11/2014**

La experiencia europea en la integración regional, y en particular la transformación política y económica de los países de Europa Central y Oriental, se ha considerado un argumento de peso para ilustrar el valor de la ayuda que puede ofrecer la Unión Europea a los países de Asia Central que, hasta hace relativamente poco tiempo, estaban integrados en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviética –URSS- en un contexto económico y político muy distinto del actual.

Asia Central, debido a su situación estratégica, es una región de gran importancia desde el punto de vista de la seguridad, lo que ha motivado el desarrollo de la cooperación en áreas como el control de fronteras, la migración, la lucha contra el crimen organizado y el terrorismo, así como el tráfico de seres humanos, drogas y armas. Asimismo, su riqueza energética constituye un elemento adicional fundamental para entender el interés de la Unión Europea en la región, y sus esfuerzos para promover la consolidación de la democracia, el estado de derecho, y la prosperidad económica. La crisis de Ucrania, la importancia que tiene Asia Central en la política exterior de Rusia, y en este marco, el desarrollo de la Unión Económica Euroasiática que promueve Rusia y a la que pertenecen, además de Rusia, Bielorrusia y Kazajstán -Armenia y Kirguistán están actualmente negociando su adhesión-, han supuesto un aumento de la relevancia de Asia Central en las relaciones internacionales, y en el contexto de la política exterior de la Unión Europea.

Además, Asia Central es una región marcada por la escasez de agua y en la que el impacto del cambio climático tiene una especial importancia, y esto es algo en lo

que la Unión Europea, y España en particular, puede tener un papel especialmente relevante, debido a que comparte con Asia Central el problema de la escasez de agua, y, además, nuestra experiencia en la reglamentación del reparto del agua en las cuencas hidrográficas compartidas con Portugal pueden ser de utilidad<sup>1</sup>.

A título ilustrativo, la desecación del Mar de Aral, actualmente reducido a un 10% de su superficie original tras haber sido desviados los ríos que lo alimentaban como resultado de un proyecto hidrológico de irrigación soviético en los años sesenta, representa uno de los mayores desastres ecológicos de los últimos años. El aumento de la salinidad del agua, y su contaminación han incrementado los problemas de abastecimiento de agua en una región en la que el agua es un bien muy escaso, y, por lo tanto, de gran valor. Además, el Mar de Aral era el elemento que articulaba un entorno cultural y económico sirviendo de vehículo al comercio y al transporte marítimo. La administración del agua, íntimamente ligada al medio ambiente, debe ocupar, por lo tanto, un lugar destacado en la cooperación de la Unión Europea, y contribuir así a evitar que en el futuro se produzcan situaciones semejantes a los desafortunados resultados que ha tenido la política de administración de los recursos hídricos en el Mar de Aral.

En junio de 2007, la Comisión presentó el Documento de Estrategia de Ayuda para Asia Central para el periodo 2007-2013 con un importante volumen de fondos destinados a la cooperación. En la Estrategia de Ayuda planteada por la Comisión se buscaba potenciar las relaciones con los países de Asia Central – Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán y Uzbekistán – con un enfoque regional, sin dejar de tener en cuenta las singularidades de cada uno de ellos, subrayando el

---

<sup>1</sup>El 30 de noviembre de 1998 se suscribió en Albuferia (Portugal) el “Convenio para la protección y aprovechamiento sostenible de las aguas de las cuencas hidrográficas hispano – portuguesas”, tendente a conseguir el equilibrio entre la protección del medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos hídricos necesarios para el desarrollo sostenible de ambos países, a la vez que se previenen los riesgos que puedan afectar a las aguas o ser ocasionados por ellas. La entrada en vigor se produjo el 12 de febrero de 2000.

papel esencial de la cooperación en las relaciones de la Unión Europea con los países de la región.

Aunque se trata de un concepto que desde el punto de vista cultural, geográfico o histórico, podría referirse a un ámbito territorial diferente, Asia Central, en el lenguaje de la Unión Europea, se circunscribe a los cinco países señalados anteriormente. Se trata de países que presentan numerosos elementos comunes, como el hecho de compartir las dificultades derivadas del proceso de cambio de su modelo político y económico después de haber formado parte de la URSS durante décadas, hasta los años noventa, pero que también tienen singularidades importantes.

Desde el punto de vista económico hay diferencias significativas. Así, la renta per cápita en 2013 en Kazajstán era de 13.172 US\$, mientras que en el país más pobre de la región, Tayikistán, se situaba en 1.037 US\$, en Kirguistán en 1.263 US\$, en Uzbekistán en 1.878 US\$, y en Turkmenistán en 7.987 US\$<sup>2</sup>.

También hay diferencias de peso en el plano cultural y étnico. Así, si en Kazajstán la población de origen ruso representa aproximadamente el 30%, en Tayikistán su participación en el total es de sólo el 3,5%, en Uzbekistán el 5,5%, en Turkmenistán el 6,5%, y en Kirguistán el 18%. En cierto modo en base a esa diferente composición étnica, también hay diferencias en la cultura y en la religión: 47% de musulmanes en Kazajstán, frente a cerca del 90% en Turkmenistán y Uzbekistán, y en torno al 80% en Tayikistán y Kirguistán.

La razón para un planteamiento regional de las relaciones se explica por el hecho de que muchos de los retos que enfrenta Asia Central hacen necesario ese enfoque para que los esfuerzos y el apoyo de la Unión Europea sean realmente eficaces. Así, en el marco de la Estrategia de Ayuda para Asia Central, además de

---

<sup>2</sup> Fuente: Banco Mundial

los programas dirigidos específicamente a los distintos países de la región, se establecen programas de carácter regional, y se seleccionaron, para el periodo 2007-2013, los siguientes sectores prioritarios: agua y energía; transporte; desarrollo de la pequeña y mediana empresa; control de fronteras y lucha contra la droga; ciencia y educación; y medio ambiente.

En este contexto, en junio de 2007, la Unión Europea adoptó la Estrategia de la UE para un Nuevo Partenariado con Asia Central que persigue potenciar sus relaciones con los países de la región y, en junio de 2012, el Consejo de la Unión Europea publicó un informe sobre el estado de la puesta en práctica de la Estrategia de la Unión Europea para Asia Central. Desde entonces, la Unión Europea ha perseguido establecer sus relaciones con los distintos países de la región con esa perspectiva, en el marco de un enfoque global y diferenciado de las relaciones en el ámbito político, económico, y de cooperación, con un énfasis especial en los sectores considerados prioritarios.

Para el ejercicio en curso que cubre el periodo 2014-2020, se está trabajando en la identificación de los sectores prioritarios para la cooperación regional. En el marco del debate sobre este tema, que todavía no ha concluido, la contribución de la Unión Europea para el desarrollo de Asia Central con carácter regional, podría poner un énfasis especial en las siguientes áreas:

- *Desarrollo regional sostenible:* energía, medio ambiente y agua, y desarrollo socioeconómico. El uso racional de los recursos naturales se considera un elemento clave para el desarrollo de la región. En este marco, el agua y la energía ocupan un lugar central, y se considera importante desarrollar una legislación que siga el modelo de la UE en la gestión de los recursos hídricos y de las cuencas hidrográficas compartidas.

- *Seguridad regional para el desarrollo*: gestión integrada de las fronteras, lucha contra la droga y la delincuencia, seguridad regional, y estado de derecho. Tal y como se indica en la Estrategia de la Unión europea para Asia Central, la consolidación del estado de derecho y en el desarrollo de un marco jurídico estable y democrático constituye un elemento esencial en el desarrollo de la región. La Unión Europea persigue también reforzar la cooperación transfronteriza, a través de la gestión integrada de las fronteras, garantizando la movilidad de las personas y potenciando la lucha contra el tráfico de drogas.
  
- *Mecanismo de asistencia técnica plurinacional en los ámbitos institucional, administrativo, jurídico, comercial y de las reformas económicas*. En este ámbito, se persigue actuar con una perspectiva regional pero en base a un programa de trabajo diferenciado en cada país.
  
- *Educación superior*. La educación superior sigue siendo un sector estratégico para el desarrollo de la región, y la Unión Europea debería seguir prestando su apoyo en este campo.

Kazajstán tiene, entre los países de Asia Central, una indudable importancia y un especial peso relativo que justifican una atención particular a las relaciones de la Unión Europea con dicho país.

La Unión Europea inició sus relaciones con Kazajstán poco tiempo después de su independencia, y posteriormente, las relaciones se han ido ampliando progresivamente, para incluir un número creciente de materias de interés común: comercio e inversión, energía, transporte, justicia y asuntos de seguridad, y el diálogo político.

En 1995 se firmó un Acuerdo de Cooperación y Asociación, que entró en vigor en 1999, que sirve de marco institucional para las relaciones entre la Unión Europea y

Kazajstán. El Acuerdo incluye disposiciones relativas al diálogo político, el comercio y la inversión, el desarrollo sostenible, cuestiones económicas y financieras, ciencia y tecnología, cooperación cultural, y así como disposiciones tendentes a favorecer la consolidación de la democracia en Kazajstán, y su proceso de transición a una plena economía de mercado.

El Acuerdo crea un Consejo de Cooperación para supervisar su implementación, y un Comité de Cooperación que asiste al Consejo. También establece un Comité Parlamentario de Cooperación que está compuesto por miembros del Parlamento Europeo y del Parlamento de Kazajstán.

La última reunión del Consejo de Cooperación tuvo lugar el 24 de julio de 2013. La reunión estuvo presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores de Lituania, Linas Linkevicius y el Vice-Primer Ministro de Kazajstán, Yerbol Orynbayev. El Consejo de Cooperación reafirmó el compromiso de fortalecer las relaciones y el interés en la negociación de un nuevo y reforzado acuerdo de cooperación y partenariado<sup>3</sup>. Asimismo, se reiteró la importancia de la puesta en práctica de la Estrategia de la UE para Asia Central, y además, se trataron, entre otras, cuestiones como las reformas políticas, las relaciones económicas y comerciales, la cooperación en Asia Central en materias como el agua, la energía y el medio ambiente. Por otro lado, la Unión Europea mostró su apoyo a Kazajstán para su ingreso en la OMC, señalando que ello ayudará a disminuir las barreras comerciales y a potenciar el comercio bilateral.

Para completar el marco institucional de las relaciones, hay que mencionar además, el Acuerdo de Cooperación sobre Energía Nuclear, el Acuerdo de

---

<sup>3</sup> En 2009 se iniciaron las negociaciones para un nuevo acuerdo entre la Unión Europea y Kazajstán que está destinado a convertirse en una herramienta fundamental para estrechar y reforzar las relaciones.

Cooperación sobre Fusión Nuclear Controlada, y el Acuerdo de Cooperación sobre Uso Pacífico de la Energía Nuclear.

Además de los instrumentos jurídicamente vinculantes cabe mencionar los Memorandums de Entendimiento sobre Cooperación en el Campo de la Energía, y sobre Redes de Transporte.